



PRONUNCIAMIENTO ESTADOS DE EMERGENCIA

Los Oficiales Generales y Almirantes, en situación militar de retiro, pertenecientes a la "Asociación de Oficiales Almirantes y Generales del Perú" (ADOGEN-PERÚ), en relación a los graves hechos de criminalidad, extorsiones y sicariatos que vienen atemorizando a la población y se viene convirtiendo en una manifiesta amenaza a la Seguridad Nacional, expresamos lo siguiente:

1. La declaratoria del "estado de emergencia", tal como está planteada no garantiza ningún resultado exitoso contra las mafias y bandas criminales que vienen asolando en todos los rincones de nuestra Patria generando muerte, destrucción y desolación, además de un estado de paranoia colectiva en nuestra población.
2. Los estados de emergencia y los toques de queda, perdieron su impacto y efectos al producirse el criminal atentado contra el Suboficial PNP José Luis Sonco en la ciudad de Juliaca-Puno, en pleno toque de queda, y la muerte por ahogamiento en el río llave de seis soldados del Ejército en manos de pobladores violentistas aimaras, que con visos de insurrección atacaron cobardemente con piedras, palos y otros objetos a los miembros del Ejército, quienes por su convicción de no usar sus armas en legítima defensa, y siendo ellos mismos oriundos de la misma comunidad, prefirieron ingresar a las gélidas aguas del río donde continuaron recibiendo agresiones de algunos violentistas claramente identificados en los videos de estos luctuosos hechos, y que terminaron por facilismo político encausando a los oficiales a cargo por omisión de funciones, dejando sin responsabilidad a los verdaderos agresores.
3. Los graves delitos de extorsión, sicariato y demás crímenes que se suceden día a día en todo nuestro territorio nacional son de competencia, como esfuerzo principal, de nuestra Policía Nacional del Perú quienes a través de su Dirección de Investigación Criminal (DIRINCRI) que combate los delitos comunes, crimen organizado y delitos contra el patrimonio y hurto agravado, y la Dirección de Operaciones Especiales (DIROES), Unidad Especializada en el combate contra el terrorismo, en todas sus modalidades, urbano o rural, el narcotráfico y el crimen organizado, ambas velan por el mantenimiento del Orden Interno y Orden Público en todo el país. Adicionalmente, la formación del grupo GRECCO, Unidad de Elite, viene desbaratando 56 organizaciones y bandas criminales. Resultados que nos hacen ver que nuestros efectivos policiales conocen perfectamente donde se encuentran las guaridas de estas bandas y con un buen apoyo político, decidido, fuerte y corajudo, están en condiciones de cumplir a cabalidad su misión.
4. Las Fuerzas Armadas, como esfuerzo secundario y en apoyo a la PNP, deben ser empleadas y constituirse como fuerzas de cerco, contención o de bloqueo para que nuestros efectivos policiales, como tarea prioritaria, "saquen de sus escondites" a todos y cada uno de los delincuentes que atentan contra la tranquilidad de nuestros ciudadanos honestos. Esfuerzo convergente es la construcción inmediata de cárceles de alta seguridad para "sacar a la amenaza de la calle" aplicando "medidas excepcionales de limitación de derechos fundamentales y de investigaciones preliminares". Es tiempo de que el Consejo de Estado se formalice, reúna y de una vez adopte medidas contundentes ante una grave amenaza de excepción, como aplicar en las capturas de los delincuentes la "flagrancia en todos los casos" para que pasen a ser encarcelados en forma inmediata sin esperar las decisiones de algunos malos fiscales que liberan a los asesinos del pueblo. "Si buscamos resultados distintos no hagamos siempre lo mismo". Esto sumado a prohibir el tránsito de motos lineales con dos individuos so pena de cárcel por ser considerados miembros del sicariato.
5. ADOGEN-PERÚ exhorta al Poder Ejecutivo, al Congreso de la República y al Poder Judicial y Ministerio Público que la agresión a nuestra sociedad no depende de nuevas leyes ni de cambios de nombres, la solución depende de decisiones políticas que defiendan los derechos humanos de los ciudadanos honestos y trabajadores, reiteramos, sacando al lumpen de las calles.
6. ADOGEN-PERÚ, orgullosa del comportamiento de nuestras Fuerzas Armadas defensoras de la Constitución y de la Democracia en los momentos más difíciles de nuestra Patria, exhortan a las autoridades competentes a unir esfuerzos para recuperar la tranquilidad y la paz social que con justo derecho reclaman nuestros compatriotas.

Limás, 18 de octubre de 2024

Vicealmirante AP
JAVIER EDUARDO BRAVO VILLARÁN
Presidente del Consejo Directivo
de ADOGEN PERÚ

